EL MUNDO

Miércoles, 14 de julio de 2004. Año XV. Número: 5.331.

OPINION

TRIBUNA LIBRE

Vejadores y vejados

ANTONIO ESCOHOTADO

El Informe sobre Derechos Fundamentales en la UE, un documento elaborado anualmente por expertos de cada país, nos cuenta este año que la Europa de los 25 tiene «un perfil más racista y xenófobo», debido al trato discriminatorio aplicado a gitanos y extranjeros.Es un llamamiento a ser más humanitarios, que como toda iniciativa pareja merece ser atendido, pues carece de dignidad quien omite reconocérsela a su prójimo. «No juzguéis», decía el manso Jesús corrigiendo al criticón Sócrates, y quizá el respeto genérico hacia otros -especialmente si están desvalidos- sea la única virtud sin exceso posible.

Pero estar en la sesentena, y haber hecho viajes de duración considerable a cuatro de los cinco continentes, me lleva a pensar que -por fortuna- Europa es hoy uno de los lugares menos racistas y xenófobos del planeta. En efecto, cuando hablamos de discriminación no podemos evitar hacerlo en términos relativos, atendiendo a cómo son tratados los europeos en otros países, cuáles son sus respectivas leyes de extranjería y qué grado de igualdad reina allí entre locales y foráneos. Nos parecería una iniquidad cargar al inmigrante o al turista con dobles precios por el hecho de no ser un nacional, o tener la piel de otro color; y no menos inicuo prohibirle comprar propiedades y abrir negocios, o exigir que lo hiciese con un socio nativo agraciado por el 51% de la casa o empresa en cuestión. Nos parecería monstruoso exigirle que adoptara cierto credo religioso, vistiera de cierto modo o siguiera nuestras costumbres en dieta alimenticia, matrimonio, preferencias sexuales o ideario político.

En rechazar canallerías de esta índole se cifra nuestro progreso.El rechazo no es mutuo, evidentemente, y prospera en una mayoría de países. Si queremos casarnos con una campesina en la India habremos de comprarla a su familia, y hacer lo propio en Pakistán sumará al pago en metálico una conversión a la fe mahometana.En China, donde los matrimonios mixtos han estado milenariamente prohibidos y siguen sujetos a autorización gubernativa, parece un gracioso obsequio permitir que el extranjero compre en Shanghai inmuebles

por un plazo de 70 años, aunque grandes y muy numerosas colonias chinas en todo el planeta compran inmuebles como es debido, a perpetuidad. En Birmania es obligatorio cambiar hasta la última divisa en el control de pasaportes, cosa molesta cuando su moneda (el kyat) vale oficialmente 4 por dólar, mientras en la calle nos darán más de 600 si tuvimos la precaución de sobornar al aduanero. Lo mismo sucedía, y quizá sucede, en Haití. En toda Africa no sólo es temerario confiar en los contratos, sino ir por la calle sin protección de algún nativo o abundante armamento.En partes de Iberoamérica y el Sureste asiático los dobles precios pueden coexistir con abierta hostilidad.

Con su pan se lo coman quienes acusan de racismo y xenofobia practicando ambas cosas. Ni con esa provocación lograrán que les imitemos, aunque haya miserables racistas entre nosotros, pues lo que aquí es excepción allí constituye regla. Para la cofradía de la santa pobreza esto es consecuencia del colonialismo -discriminación por discriminación-, cuando en realidad siguen ignorando lo que ya veía el conde de Saint-Simon: «Producir cosas útiles es la única meta razonable para una sociedad política, siendo lo más favorable para la industria lo más favorable para la comunidad». Están en todo su derecho de ignorarlo, desde luego, mientras ignoren también de buen grado el desahogo material del industrioso. Viendo que Saint-Simon escribió lo previo en 1816, es dificil pasar por alto el retraso vigente en algunas partes de la Tierra. Procede hablar de retraso, mejor que de idiosincrasia personal o cultural, porque casi todos los humildes allí no lo son por convicciones ascéticas, como el monje o el faquir. Su pobreza es directamente proporcional al grado de tiranía política que consienten.

Más llamativo aún es que la infundada acusación de xenofobia y racismo se vincule con los gitanos, una etnia cuyo arte admiramos y sufragamos con largueza hace mucho, aunque como grupo no esté especialmente comprometido con el principio de la fraternidad universal. Sus tradiciones dicen que trabajar es de siervos, y todavía hoy el absentismo escolar de sus hijas en España supera el 90%. Hace días un excelente cantaor fue multado por decirle a una azafata poco diligente con su chaqueta: «Me cago en tí y en los de tu raza». Hace meses un notable bailaor atropelló en un paso de cebra a un peatón, que murió desangrado por falta de socorro, un incidente que habría ingresado en la lista cotidiana de infortunios si no hubiese puesto de relieve que el carné de conducir y el seguro son cosa de payos exclusivamente.

Rebautizar las cosas con otros nombres, como de color al negro, equivale a pedir que no nos llamen blancos sino pálidos, y sólo funcionará como gentileza en situaciones no deformadas. Siempre honra practicar la filantropía, por ejemplo, aunque no nos la enseñará una tribu hostil al mestizaje. La corrección política recomienda evitar el tema, por cómo podrían interpretarlo otros y por

no molestar a nadie, razones legítimas mientras no nos suman en fantasías. Pero la rectitud política va de la mano aquí con un criterio en buena medida nuevo, centrado sobre cierta idea de la vejación. Vexare significa originariamente maltratar, oprimir, y vejamen es sinónimo de infamia o reprimenda severa en nuestros clásicos. Hoy vejación significa más bien hacer de menos, y es el arma más esgrimida por colectivos particulares para aparecer en sociedad.

Aparte de lo convenido ¿qué le debemos a cualquier otro ser humano? Los cosmopolitas filantrópicos -con Hume y Saint-Simon a la cabeza- proponen que todos nos debemos un trato de hermanos, presidido por la buena fe. Fuera de ese perímetro empieza lo asocial, cuyos confines constituyen ya delito y generan castigo público. Entre el delito y la impecabilidad hay zonas menos definidas, y este terreno se reivindica para la vejación personal, cultural, profesional, racial, sectorial, grupal, política. Antes de abandonar nuestro Código Penal, la injuria figuraba allí junto a la calumnia y el falso testimonio. Luego se pensó que insultar a otro era de pésima educación, pero no lesionaba su integridad física o patrimonial, linde entre el delito y la grosería ridícula. Sugiero que institucionalizar la vejación equivale a reponer la injuria como crimen punible, pero sin necesidad de que medie insulto, pues basta decir algo inconveniente por irrespetuoso, a juicio de tales y cuales grupos.Se trata por eso de una injuria muchas veces involuntaria, aunque concita la reprimenda prevista en aquellos tiempos donde vejación equivalía a maltrato, opresión.

Hay artículos dedicados al maltrato y la opresión, no sólo en el Código Penal sino en la Constitución, y cabe preguntarse qué ganamos con lo políticamente correcto en casos semejantes, donde una violencia ejercida sobre cosas y personas se equipara a disentir en materia de conceptos y expresiones. Gana sin duda la policía del pensamiento, unida aquí a cierta noción mediocre de la normalidad, como cuando la Academia imparte reglas ortográficas y los medios impresos se encargan de imponerlas a rajatabla, aunque la lengua no sea propiedad de nadie. Pierde por fuerza una justicia lúcida, que protege personas y cosas sin avenirse a patrocinar ideologías.

Por ejemplo, que la pobreza de grupos y naciones derive de consentirse déspotas, o que racismo y xenofobia sean magnitudes siempre relativas (dependientes de comparación), se dirían una burla a los explotados del planeta, que sólo mejorarán dictando medidas expropiatorias para el próspero en cada sitio. Apuntar que la prestación de servicios útiles el prójimo asegura opulencia es ya directamente vejatorio, pues cambiando las multinacionales por cooperativas sin ánimo de lucro todo mejoraría espectacularmente.

Los vejadores todavía no se han dado cuenta de que hay memoria histórica,

gracias a lo cual una viuda española puede cobrar más pensión por haber sido su esposo un teniente en el bando republicano dos años que por 30 ulteriores de trabajar como veterinario del pueblo. Tampoco se han dado cuenta de que la censura renace como autocensura, difundiendo mensajes como el creciente racismo y xenofobia de los europeos. Para ponérselo ante los ojos hay delegaciones formales e informales del vejado, que exigen el fin de cualquier discriminación. Con todo, si las discriminaciones cesasen no cesaría el vejamen en sí, que ni es delito ni deja de parecerlo. Verbigracia, el jugador de fútbol español más destacado comenta su ineptitud en la Eurocopa diciendo que deja el torneo con la cabeza bien alta; agacharla sería una vejación, por más que alinearlo equivalga desde hace un año largo a jugar con diez contra once.

Los brasileños llaman amigo del jaguar (amigo da onça) a quien adopta por regla la defensa de lo indefendible, y en particular una crítica incesante de lo que hacemos o somos. Este abogado del diablo no obra por profesión sino por vocación, declarándose entretanto un amigo muy sincero, pues preferir el jaguar a nosotros es su manera de tener entendimiento y emplearlo. Los portavoces del vejado -en este caso inmigrantes y gitanos- se conducen a menudo así, queriendo imponer su victimismo como fiel reflejo de lo real. Otra perspectiva sólo puede ser neoliberalismo fascista.Insatisfecho con las incoherencias de este esquema, imagino no ser el único en profesar lo siguiente: véjenme todo cuanto quieran, pero no me quiten libertad ni me hagan comulgar con ruedas de molino.

Antonio Escohotado es profesor de Filosofía en la UNED. Su último libro es Sesenta semanas en el trópico.

© Mundinteractivos, S.A.